



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 15-S-TJCA-2021

ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2021

En Quito, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 12H10, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Gustavo García Brito, el delegado de la Magistratura del Ecuador, Abogado Asesor Eduardo Almeida Jaramillo, y del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de tres (3) interpretaciones prejudiciales.

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

- | | | |
|----|-------------|---|
| 1. | 144-IP-2021 | Magistrado Hugo R. Gómez Apac |
| 2. | 145-IP-2021 | Magistrado Hernán Romero Zambrano |
| 3. | 146-IP-2021 | Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero |

Siendo las 12H15 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.


Gustavo García Brito
Presidente


Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario